

Distrito Escolar Unificado de San José
855 Lenzen Avenue, San José, CA 95126
Reunión del Comité de Asesoría del Distrito para Estudiantes Aprendiendo Inglés (DELAC)
19 de octubre de 2009

ACTAS

I. Llamada al Orden:

La Sra. Mara Herrera llamó la reunión al orden a las 6:31pm.
Christine Lemmon and María De Melo proporcionaron servicios de interpretación.

II. Bienvenida y presentaciones:

La Sra. Mara Herrera dió la bienvenida a todos los presentes y se presentó como la nueva Presidenta del DELAC 2009-2011. La Sra. Maria Elena Ramírez se presentó como la nueva Secretaria y la Sra. Nancy Valdés como la Vicepresidenta. La Sra. Herrera pidió a todos que se presentaran, incluyendo a los invitados especiales: El Sr. Chris Funk, Superintendente Auxiliar de Enseñanza y la Sra. Verónica Grijalva-Lewis, miembro de la Mesa Directiva.

III. Asistencia: Los presentes firmaron el registro de asistencia.

La Sra. Herrera recordó a todos que firmaran el registro de asistencia si aún no lo habían hecho.

Escuelas presentes:

Allen @ Steinbeck, Almaden, Anne Darling, Bachrodt, Canoas, Carson, Galarza, Hammer, Gardner, Grant, Graystone, Hacienda, Horace Mann, Los Alamitos, Lowell, Reed, River Glen, Terrell, Trace, Washington, Burnett, Castillero, Hoover, J. Muir, Willow Glen M., Broadway, Gunderson, Leland, Lincoln y San José High.

Escuelas ausentes:

Booksin, Empire Gardens, Olinder, Schallenberger, Simonds, Williams, Willow Glen Elem., Bret Harte, Pioneer y Willow Glen H.

IV. Aprobación del orden del día:

El orden del día se repasó y la Sección VII se actualizó. Los informes escolares comenzarán en el mes de diciembre, no en noviembre. La Sra. Laura Alonzo hizo una moción para aprobar el orden del día actualizado y la Sra. Lorena Reyes la secundó. Todos estuvieron a favor y el orden del día se aprobó.

IV. Aprobación de las actas:

Las actas se revisaron. La Sra. María de la Luz Vázquez hizo una moción para aprobar las actas como fueron presentadas y la Sra. Ana Martínez la secundó. Todos estuvieron a favor y las actas fueron aprobadas.

V. Correspondencia: No se recibió correspondencia.

VI. Reportes de los Comités e Informes Escolares:

Comité del Plan de Integración Voluntaria (VIP): Informe por la Sra. Mara Herrera.

La Sra. Herrera dió el informe del Comité VIP. Ella explicó la composición del comité, el cual incluye 8 padres de familia. La Sra. Herrera y la Dra. Martínez-Palmer son las presidentas del VIP. La Sra. Herrera mencionó que le gustaría ver más participación de padres en este comité puesto que siente que trabajando unidos pueden hacer que el comité mejore aún más. Ella animó a los padres a que asistan a la reunión y anunció las fechas de las proximas reuniones: Lunes, 30 de noviembre y 1º de febrero a las 6:00pm en el Salón 337.

La Sra. Albarrán añadió que en la próxima reunión del DELAC presentaremos información del VIP, para que los padres estén mejor enterados acerca del comité y su objetivo.

Almuerzo con el Superintendente (Parent Brown Bag)-Informe por la Sra. Maribel Silva, representante de la Escuela Primaria Hacienda.

La experiencia de reunirse con el Superintendente fue muy interesante. Los padres pueden escuchar información acerca de los cambios a programas y servicios educativos directamente del Superintendente. Los padres aprenden mucho de esta reunión. La Sra. Silva invitó a todos a asistir.

La Sra. Albarrán añadió que los padres pueden invitar a otros padres y asistir a esta reunión en grupo si lo desean. Uno de los temas a tratar en la reunión será PBIS (Métodos de intervención y apoyo para la conducta positiva). La próxima reunión está programada para el 22 de octubre de 12:00 a 1:30pm. Los padres son siempre bienvenidos y el Superintendente es muy abierto a las recomendaciones de los padres.

VII. Asuntos pasados:

A. Certificados de Asistencia del DELAC 08-09 por la Sra. Rosanna Mucetti

La Sra. Rosanna Mucetti entregó certificados de asistencia perfecta de 08-09 a las escuelas Horace Mann, Almaden y Bachrodt.

B. Comité para actualizar los estatutos del DELAC por la Sra. Nancy Albarrán

La Sra. Mara Herrera informó al comité acerca de la necesidad de formar un comité para revisar los estatutos. La Sra. Nancy Albarrán explicó que los estatutos se deben revisar cada año y actualizar si es necesario. Se debe formar un subcomité para que haga las recomendaciones. Durante la reunión de noviembre, ella solicitará la ayuda de voluntarios para servir en el comité. Puesto que no había una copia de los estatutos en la carpeta del DELAC, se les enviará por correo a todos para que los puedan leer con anticipación.

VIII. Asuntos nuevos:

A. Repasar el calendario y los procedimientos a seguir durante la reunión por la Sra. Nancy Albarrán

La Sra. Albarrán repasó el calendario y el contenido de la carpeta. Mencionó que una de las recomendaciones de la encuesta de los padres que se llevó a cabo a finales del año 08-09 fue que las reuniones fueran menos formales y más interactivas para los participantes. Dijo que debemos seguir las Reglas de Orden de Robert, pero que tratarán de que las reuniones sean divertidas para los padres.

B. Capacitación Requerida para los Representantes del DELAC por la Sra. Rosanna Mucetti

La Sra. Rosanna Mucetti dio la bienvenida a todos a la reunión del DELAC y se presentó. Explicó la importancia de usar su voz como padres, no solamente para sus hijos, pero para todos los niños en sus escuelas. Los padres tuvieron la oportunidad de dialogar con otros padres en su mesa por medio de una actividad.

Después continuó su presentación explicando que la ley ofrece la oportunidad para que los padres participen y el objetivo es promover la participación de los padres. Los padres necesitan tener voz y colaborar con el personal de la escuela. El propósito de su participación es adquirir experiencia, tener una voz y obtener información acerca del sistema escolar. DELAC es un comité que une a todos los grupos para el éxito de todos los estudiantes. Explicó diferentes formas en que el SELAC y el DELAC se pueden usar para darle poder a una comunidad. Para poder hacer ésto, las escuelas necesitan eliminar la idea de que lo que aportan las familias y los alumnos a las escuelas no es suficiente para el éxito académico. Dijo que de acuerdo al Sr. J. Cummins, la escuela necesita evaluar el conocimiento que tienen nuestros padres de familia y que el contacto y la relación que los padres y los alumnos tienen con los educadores en nuestras escuelas tienen la capacidad de dar poder, o por el contrario, incapacitar a las comunidades.

La Sra. Mucetti explicó el propósito del SELAC. De acuerdo al Código de Educación 62002.5, un comité SELAC se debe formar cuando hay más de 21 Estudiantes Aprendiendo Inglés inscritos en una escuela. Las responsabilidades del SELAC se explicaron. Algunas de ellas incluyen: Asesorar al director(a) y al personal escolar sobre la importancia de la asistencia escolar, programas y servicios educativos para los estudiantes aprendiendo inglés, proceso de reclasificación, análisis del Censo Anual de Idiomas de la escuela (R-30), evaluación de necesidades de la escuela, hablar y asesorar al personal escolar acerca del Plan Único Escolar de Logro Estudiantil (SPSA) y estar enterados de cómo usa los fondos la escuela para dar servicios a los estudiantes que están aprendiendo inglés. También explicó los criterios esenciales del SELAC. Los padres de los Estudiantes Aprendiendo Inglés eligen a padres miembros para que presten sus servicios en el comité y estos miembros eligen a tres delegados: Presidente, vicepresidente y secretaria. El porcentaje de padres de estudiantes aprendiendo inglés en el comité debe ser por lo menos el mismo que el porcentaje de estudiantes aprendiendo inglés en la escuela. Los padres reciben capacitación de cómo cumplir con sus responsabilidades como líderes del comité SELAC y el SELAC deberá tener derecho a elegir por lo menos un representante ante el DELAC.

Los padres tuvieron la oportunidad una vez más de dialogar con otros padres. Hablaron sobre cómo puede el SELAC influir en los programas educativos y en el logro académico de sus hijos. Intercambiaron ideas con otros padres y las compartieron con todo el grupo.

La Sra. Albarrán añadió que tuvieron la oportunidad de visitar algunas escuelas y su propósito principal es que todas las escuelas sigan los mismos procedimientos con respecto al SELAC. Algunas escuelas ya comenzaron a implementar los nuevos procedimientos. Los directores y los coordinadores de los programas para estudiantes aprendiendo inglés en las escuelas recibieron capacitación sobre los nuevos procedimientos del SELAC y muchos de ellos comenzarán a hacer cambios en sus escuelas.

Un padre preguntó que si los padres podían obtener información de los fondos que reciben las escuelas para sus estudiantes y la Sra. Mucetti dijo que esa información es pública y que ellos pueden solicitar dicha información del director(a) de la escuela. Una de las responsabilidades del SELAC es repasar el presupuesto. Un padre de la Escuela Hoover sugirió asistencia. Un padre de Washington sugirió hacer un acuerdo entre el SELAC y el DELAC para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

La Sra. Mucetti también explicó que el comité DELAC se debe establecer cuando haya 51 o más estudiantes aprendiendo inglés en un Distrito. Explicó el propósito del DELAC y la función y responsabilidades como representantes del DELAC. Repasó en detalle las diferentes responsabilidades tales como asesorar a la Mesa Directiva del Distrito sobre los programas y servicios educativos para los estudiantes aprendiendo inglés, llevar a cabo una evaluación de necesidades, analizar el Censo Anual de Idiomas de la escuela (R-

30), procedimientos de reclasificación y establecer metas y objetivos para los programas y servicios educativos para los estudiantes aprendiendo inglés. Explicó cómo estas funciones difieren de las del SELAC. Les preguntó a los padres que si ellos asumían sus responsabilidades como representantes del DELAC y todos los padres confirmaron su compromiso. Explicó los criterios esenciales del DELAC y los procedimientos de difusión de información. Los representantes del DELAC informan al comité SELAC acerca de los temas que se trataron en las reuniones del DELAC.

Los padres tuvieron otra oportunidad de pensar, compartir y reflexionar con otros padres acerca de cómo puede influir su participación en el DELAC en los programas educativos y en el logro académico de los alumnos de la escuela que representan. Explicó que las reuniones del SELAC y DELAC se conducen siguiendo un proceso democrático y utilizan las Reglas de Orden de Robert, las cuales garantizan que haya orden al tratar asuntos y tomar decisiones. Explicó brevemente el propósito del Concilio Escolar, su composición y responsabilidades. El comité SELAC hace recomendaciones acerca de los programas y el Concilio Escolar los aprueba. Animó a los padres a que participen en el Concilio Escolar para que representen a su grupo.

La Sra. Herrera le agradeció a la Sra. Mucetti por su excelente presentación.

C. Formulario para Evaluar las Necesidades del Comité DELAC

La Sra. Herrera repasó el Formulario para Evaluar las Necesidades y su propósito y dio algunas ideas a los padres de cómo completarla. Los padres recibieron el formulario. Ellos deben reunirse con el comité SELAC y solicitar recomendaciones sobre temas que desean que se cubran durante las reuniones del DELAC. Dijo que es muy importante que entreguen el formulario puesto que el comité DELAC tomará en cuenta sus recomendaciones al momento de preparar el orden del día.

IX. Anuncios:

X.

A. Oficina de Educación y Participación de Padres por la Sra. Elizabeth Bliss

La Conferencia Anual de Educación de Padres que se llevó a cabo el 10 de octubre de 2009 fue un gran éxito para aquellos padres que asistieron. El tema fue *"Ejercicio + Nutrición =Éxito Estudiantil"*.

Además, ella mencionó algunos de los programas que está ofreciendo la Oficina de Educación y Participación de Padres, los cuales incluyen:

- Noche universitaria el 14 de octubre en la Preparatoria San José
- Trace cuenta con un grupo de padres muy exitoso conocido como Educación para la Participación de Padres (PIE) y comentó que los padres participan mucho en la escuela.
- Apoyaron a la escuela Empire Gardens para formar una nueva Asociación de Padres y Maestros (PTA)
- Plaza Comunitaria en la Escuela Washington y clases de Desarrollo Educativo General (GED) para padres
- Proyecto para Padres/clases en inglés y en español
- Clases para padres en diferentes escuelas
- Proyecto Inspire en la Escuela Primaria Anne Darling-3er año

XI. Clausura:

La Sra. Mara Herrera clausuró la reunión después de que todos los temas en el orden del día se trataron. La Sra. Erika del Muro hizo una moción para terminar la reunión y la Sra. María de la Luz Vázquez la secundó. Todos estuvieron a favor y la reunión concluyó a las 8:00pm.